

Quito, 29 de Mayo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE FRANCELANA S.A.
Presente

Señores Accionistas:

Esta carta había sido escrita originalmente el 16 de Marzo, justo cuando se suspendieron las actividades por motivo de la Pandemia y no se había puesto a consideración de los señores Accionistas. Aprovechando esta circunstancia se ha reformado la parte pertinente a las perspectivas del año 2020, a la luz de las circunstancias que han ocurrido.

Tengo a bien presentar a ustedes el informe de labores de esta Gerencia, correspondiente al ejercicio económico de 2019 y las perspectivas para el 2020.

1. ENTORNO EMPRESARIAL

Durante el año 2019, la situación macroeconómica del país experimentó un retroceso con poca inyección de recursos, un precio de petróleo bajo y un estado muy limitado económicamente, con poca capacidad de endeudamiento y un poco atado de manos para tomar decisiones trascendentales para el país.

La estabilidad política, muy tambaleante y a punto de colapsar después de las revueltas de Octubre ante un intento fallido del Gobierno por eliminar el subsidio a los combustibles, que al final terminó posponiéndose de manera indefinida. La revuelta impulsada por intereses políticos y un polarizado sector indígena, llevó a una paralización del país por más de 10 días, con cuantiosas pérdidas económicas y pérdida de confianza en el clima de negocios, difícil de reparar.

Por el lado tributario, una nueva reforma, una más en la historia de los últimos años, membretada con títulos de productividad, incentivo o eficiencia para matizar su verdadero fin. En su gran resumen la frase de siempre de que paguen los que más tienen, resumiéndose en golpes para la clase media alta, incapaz por sus ocupaciones de ejercer la defensa de sus derechos.

El escenario descrito, se sumó a una brecha importante en el financiamiento presupuestario, que pudo sofocarse en varios periodos del año con algunos préstamos de multilaterales, desembolsos derivados del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y tratando de evitar colocaciones de bonos, que a la final se dieron con tasas muy altas, debido a la subida de intereses en USA y al riesgo país. Se ha sincerado en algo el tema de deudas y sin haber cifras absolutamente confiables, puede decirse que el PIB nacional se encuentra cada vez más comprometido con endeudamiento y con crecimiento nulo o decrecimiento en términos reales.

En lo referente a la balanza comercial, esta mostró equilibrio, apuntalada por el petróleo y algunas partidas de exportación de muy buen desempeño, como la acuicultura.

En cuanto a la tasa de inflación, volvimos a cifras de negativas o de deflación lo que representa una señal de que la población ecuatoriana está demandando menos bienes, por

factores como el incremento del desempleo y el deterioro del empleo adecuado. El dólar con altibajos pero en general apreciado lo que no contribuye a mejorar la competitividad por esta vía.

El Sector minero se muestra con algunos avances gracias a los cambios en legislación y se hicieron varias concesiones. Destacan los proyectos Mirador y Fruta del Norte que están comenzando a generar de recursos. Sin embargo, el tema no está libre de las muy opuestas corrientes ambientalistas.

La producción petrolera en general, sin crecimiento habiendo cedido el Gobierno a las corrientes ambientalistas incorporando a penas dos pozos de los 10 previstos en la controvertida zona del Yasuní.

Por el lado privado, nada muy significativo, con niveles de inversión muy poco representativos y muy pobres con respecto a la región. La legislación creada para buscar favorecer la inversión privada, pese a representar un buen esfuerzo, se ve frenada por el factor confianza.

Otro de los sectores con tradicionalmente buen aporte para el PIB y la tasa de empleo, que es el sector de la construcción, continúa contraído y con pobre desempeño.

El empleo formal continúa deprimido aunque existen otros indicadores con clasificaciones curiosas como la de "empleo no remunerado" que no ayudan a transparentar la cifra total. Es por eso que el empleo formal o conocido como "adecuado" es el mejor indicador por estar ligado a variables cuantitativas como el número de afiliados al IESS. Su cifra oficial bordea un pobre 40%, lo que significa que 6 de cada 10 ecuatorianos no tienen un empleo formal.

La elevación del salario mínimo a partir de enero del presente año si bien no parece muy alta en valores absolutos, supera el 1,5%, cuando la tasa de inflación mencionamos que fue negativa. Parece poco sensible esta postura y más aún que es de directa a afectación para el sector privado, ya que el público mantiene remuneraciones generalmente bastante por encima de los niveles mínimos.

El Sector Textil, que mostró una contracción importante en 2016, y que trató de convalecer en los años subsiguientes se mostró venido a menos con el desaceleramiento que comenzó a sentirse a partir del primer trimestre.

2.- SITUACION FINANCIERA

Se informa a los señores accionistas que los Estados Financieros se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía y que entre ellos se puede comentar que el Balance General y el Estado de Resultados de Francelana revelan aspectos significativos, notándose un decremento de la cantidad de metros vendidos al por mayor. La utilidad antes de impuesto y participación de la compañía también sufrió una disminución, pero los mecanismos y acciones emprendidas en su momento, para la disminución de costos y gastos, constituyen definitivamente una fortaleza para la empresa.

El cuidado puesto en el crédito y control de la cartera aún con señales de deterioro y la voluntad de los accionistas de mantener sólida a la empresa, hace que no se hayan presentado problemas de liquidez.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y TRIBUTARIOS

Aún con resultados lejanos a los mejores años de la compañía se pudo obtener utilidad y capear el temporal recesivo del país. Se han tratado de mantener los puestos de trabajo, sensibles a la situación del país respecto a los niveles de empleo con la menor afectación a los niveles de eficiencia de la compañía. La compañía cumple con el cupo de personal con discapacidad y en las ocasiones que hemos sido visitados, ha pasado satisfactoriamente las inspecciones del Ministerio de Relaciones Laborales. El departamento médico de la empresa ha cumplido su función y se mantienen actualizadas las fichas médicas del personal.

La parte administrativa cumplió con sus reportes legales y desde hace varios años por resolución ministerial ya unifica utilidades con su relacionada, con quien y de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, ha realizado la consolidación de sus balances. De otro lado, pero vinculado con el tema de las utilidades a distribuir, debemos mencionar que Francelana ha cumplido para con sus trabajadores, el pago del denominado salario digno.

El Sistema de Computación se mantiene en funcionamiento en los módulos de contabilidad, inventarios y nóminas y para el tema de producción, el programa COLET de origen brasileño facilita la obtención de información.

En el aspecto impositivo, Francelana ha cumplido con todas las obligaciones para con el fisco, en todo lo relacionado al pago del Impuesto al Valor Agregado, anticipos del Impuesto a la Renta y Retenciones, así como el pago del impuesto Predial al Municipio de Quito y Contribución a la Superintendencia por el año 2019. Igualmente la compañía se encuentra cumpliendo todo lo relacionado con las disposiciones ambientales, manteniendo la licencia ambiental conocida como LUAE.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES Y CUENTAS DE CAPITAL

El monto acumulado de la utilidad repartible del presente año representa un valor representativo pero pese a no estar previstas inversiones, se considera importante mantener una posición líquida sin restricciones importantes para el capital de trabajo. En la medida que el flujo de caja lo permita, podría convocarse a una o varias juntas generales para autorizar su reparto. Respecto a los saldos de años anteriores se realizó un pago de dividendos en Diciembre 2019 y Enero 2020, e igualmente futuras juntas podrán de ser el caso, autorizar el reparto de los valores que aún se mantienen sin repartir.

5.- PERSPECTIVAS PARA EL 2020

El año 2020 comenzó bastante complicado, con señales evidentes de restricciones de liquidez en las arcas fiscales, evidenciada desde los últimos meses del 2019. La epidemia de la enfermedad viral conocida como Coronavirus, aparecida en China tenía impredecibles consecuencias. Lamentablemente, la realidad de la Pandemia superó toda predicción y ha sido devastadora para la economía mundial a más del drama humano que ha representado para muchos.

En lo concreto para Ecuador y nuestra empresa, estuvimos cerrados desde el 17 de Marzo y con las debidas autorizaciones por ser parte de la cadena de exportación y por haber incurrido en el segmento de bioseguridad, nos hemos ido reactivando de manera muy parcial.

La demanda interna se encuentra absolutamente contraída y con pocas perspectivas de recuperación en el corto plazo. El exterior ofrece algunas expectativas que podrían permitir revertir la mala tendencia del año.

Normalmente en las perspectivas hacemos referencia a la forma en que se comportarían algunos indicadores, como el riesgo país, el crecimiento esperado del PIB, la proyección de empleo, deuda, tipo de cambio, pero en la situación de este momento impide aventurar algún criterio válido.

En lo estructural del país, muchas denuncias de corrupción, una población poco disciplinada en su mayoría y menos dispuesta a sacrificar algo en beneficio del país. El Gobierno no pudo pasar legalmente sus propuestas de contribuciones a las personas y empresas y logró que la Asamblea apruebe la denominada Ley de Apoyo Humanitario que favorece fundamentalmente los acuerdos laborales. La intención del Gobierno, detener la avalancha de pérdidas de plazas de trabajo. Sin embargo, pese a la urgencia, la Presidencia a esta fecha aún no sanciona la ley y el problema del empleo se sigue agravando.

El tema de la eliminación de subsidios a la gasolina extra y diesel, al fin se dio, no sin oposición e inicio de protestas sociales que esperamos no prosperen. En este momento con la caída de los precios del petróleo su efecto recaudatorio es nulo.

El precio del petróleo llegó a colapsar, mostrando inclusive valores negativos, pero ya mostró convalecencia. Sin embargo, estamos lejos de los valores contemplados en el Presupuesto Nacional.

La Seguridad Social también con graves problemas, bajos niveles de liquidez y una gigante acreencia del Estado, con pocas posibilidades de que este honre sus compromisos en el corto plazo.

En lo interno de la compañía podría mencionarse que estamos en una etapa muy complicada, haciendo esfuerzos por reducir más los costos y generar alguna demanda. De lo segundo dependerán nuestras posibilidades concretar de superar la crisis.

Finalmente no quiero pasar por alto el apoyo recibido por los accionistas, el directorio de la compañía y todo su personal, comprometiendo más nuestros esfuerzos para poder obtener mejores resultados

De los señores accionistas,

Muy atentamente,



Philippe Mayer P.
MFISA
Gerente General